

P1112397

4454
 SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

H Agosto/58

Res. aprob. del nombramiento diplo-
matico expedido por el Poder
Ejecutivo en favor del señor
Porfirio Rubirosa como Embaj.
Ext. y Plenip. de la Rep. en Cuba.

4 Papeles



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 15028

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,

AGO 4 1958

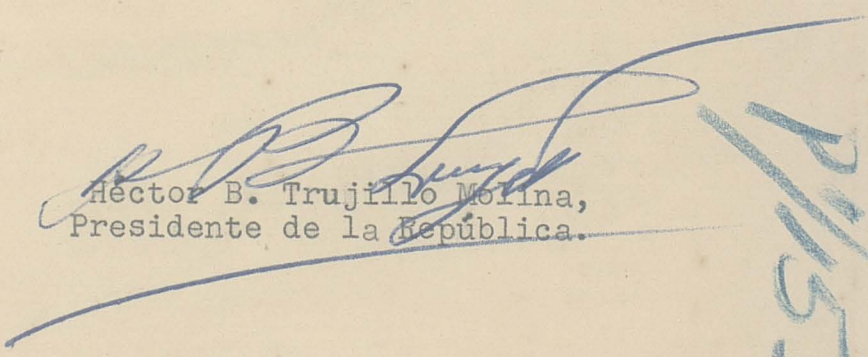
Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna Presidencia, que he nombrado al señor Porfirio Rubirosa, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Cuba.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24 inciso 3o. y 54 inciso 4o., de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,


Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República.

P/15397



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 15033

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,

AGO 4 1958

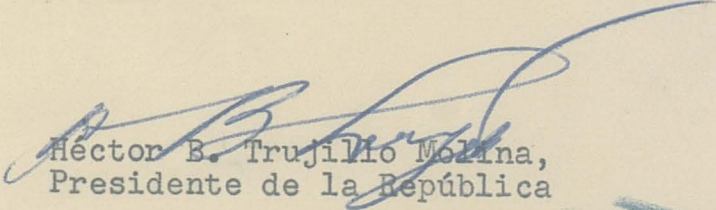
Al Presidente del Senado,
C I U D A D.-

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado Cuerpo de su digna Presidencia, que he nombrado al señor Bienvenido Langa Mota, como Agregado a la Embajada de la República en España.

De conformidad con las disposiciones de los artículos 24 inciso 3o. y 54 inciso 4o., de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación del Senado, por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,


Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República

15033

0540

Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional,
5 de agosto de 1958.Generalísimo Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República,
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de sus mensajes números 15028 y 15033, de fecha 4 del corriente, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor del señor Porfirio Rubirosa, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Cuba, y del señor Bienvenido Langa Mota, como Agregado a la Embajada de la República en España.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente,

Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

jg

P/15399



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

RESUELVE:

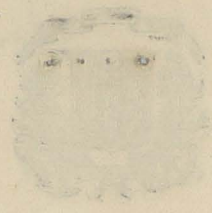
UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor del señor Porfirio Rubirosa, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Cuba, y del señor Bienvenido Langa Mota, como Agregado a la Embajada de la República en España.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y ocho; años 115 de la Independencia, 95 de la Restauración y 29 de la Era de Trujillo.


PORFIRIO HERRERA,
Presidente.


MANUEL JOAQUIN CASTILLO C.
Secretario.


JULIO A. CAMBIER
Secretario.



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Ab. LEGISLATURA *[Signature]* del 1908

REGISTRADA AL No. *[Signature]*

en el folio..... del libro letra.....

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

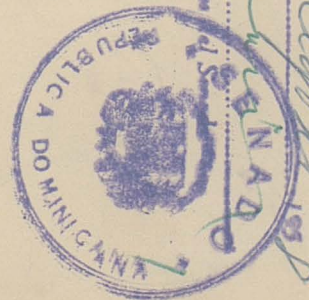
y Decretos votados por el Senado

y escrita de
No se registra en máquina a razón de dos anejos

Interrinuales *[Signature]*

Presed Trujillo *[Signature]*

.....
Jefe de las Oficinas del SENADO





REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 15131

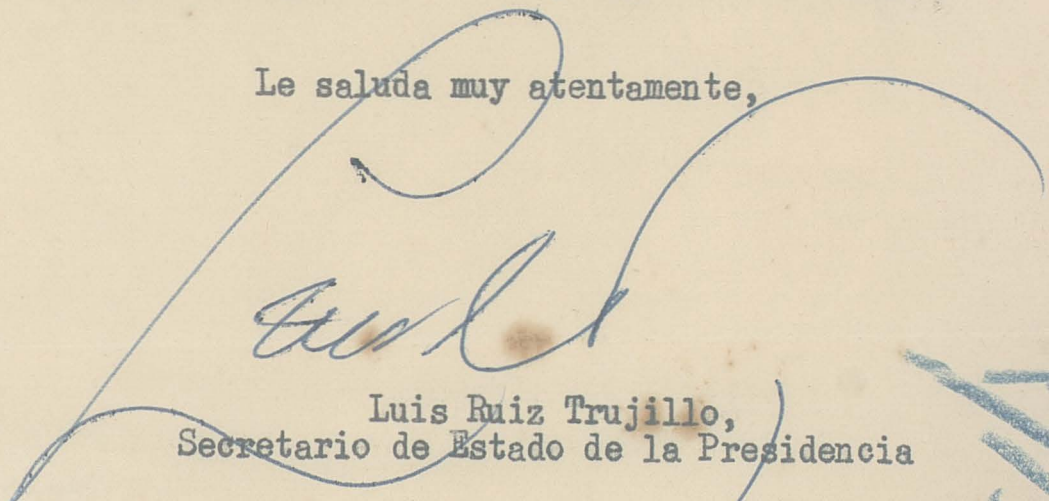
Ciudad Trujillo,
Distrito Nacional
6 de agosto de 1958
ERA DE TRUJILLO

Señor
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúpleme avisarle recibo de su comunicación No. 540, del 5 del corriente, y significarle que la Resolución del Senado en virtud de la cual se aprueban los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Porfirio Rubirosa, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Cuba, y Bienvenido Langa Mota, como Agregado a la Embajada de la República en España, ha sido registrada en fecha 6 de agosto en curso, bajo el No. 4964.

Le saluda muy atentamente,


Luis Ruiz Trujillo,
Secretario de Estado de la Presidencia

lrt
rm/nr

15131